

Guayaquil, 11 de Febrero del 2014

Señor

RONNYELL RICARDO MACAY VELASQUEZ
GERENTE GENERAL DE PROIBLI S.A

Ciudad:-

De mis consideraciones:

Ronnyell Ricardo Macay Velásquez, en mi calidad de Presidente y Representante Legal de la Compañía EXPERDIVA S.A., debidamente autorizado por la Junta General de Accionistas de la Compañía PROIBLI S.A., pongo a su conocimiento que el día de hoy he procedido a transferir a favor del señor José Michel Santamaría Salavarría C.I. No. 091075828-3, quince mil (15000) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US0.04) cada una, numeradas de la 00001 a la 15000 en el capital social de la compañía **PROIBLI S.A.**, así como todos los derechos y obligaciones que ella emanan.

La Nacionalidad del cedente y cesionario es: ecuatoriana.

Solicito a usted, en virtud de las disposiciones legales, tome nota de la presente transferencia en el **LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS** de la compañía, y a la vez se sirva comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

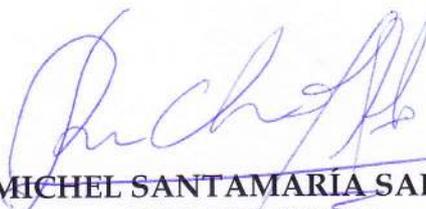
Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

CEDENTES:



Ronnyell Ricardo Macay Velásquez
GERENTE GENERAL
EXPERDIVA S.A.
RUC 0992727144001

CESIONARIO



JOSÉ MICHEL SANTAMARÍA SALAVARRÍA
C.I.# 091075828-3

Guayaquil, 11 de Febrero del 2014

Señor

RONNYELL RICARDO MACAY VELASQUEZ

GERENTE GENERAL DE PROPIBLI S.A

Ciudad:-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, pongo a su conocimiento que el día de hoy he procedido a transferir a favor del señor José Michel Santamaría Salavarría C.I. No. 091075828-3, cuatro mil novecientos noventa y nueve (4999) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US0.04) cada una, numeradas de la 15001 a la 19999 en el capital social de la compañía **PROPIBLI S.A.**, así como todos los derechos y obligaciones que ella emanan.

La Nacionalidad del cedente y cesionario es: ecuatoriana.

Solicito a usted, en virtud de las disposiciones legales, tome nota de la presente transferencia en el **LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS** de la compañía, y a la vez se sirva comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

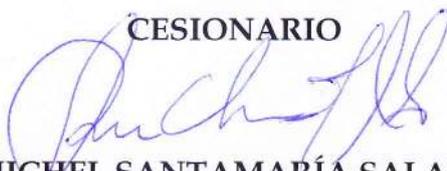
CEDENTES:



NADIA ANDREA MIRANDA GUARQUILA

C.C.092568169-4

CESIONARIO



JOSÉ MICHEL SANTAMARÍA SALAVARRÍA

C.I.# 091075828-3

Guayaquil, 11 de Febrero del 2014

Señor
RONNYELL RICARDO MACAY VELASQUEZ
GERENTE GENERAL DE PROPIBLI S.A
Ciudad:-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, pongo a su conocimiento que el día de hoy he procedido a transferir a favor del señor Guillermo Gustavo Segarra Espinoza C.I. No. 070248968-3, una (1) acción ordinaria y nominativa de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US0.04) cada una, numeradas de la 20000 a la 20000 en el capital social de la compañía **PROPIBLI S.A.**, así como todos los derechos y obligaciones que ella emanan.

La Nacionalidad del cedente y cesionario es: ecuatoriana.

Solicito a usted, en virtud de las disposiciones legales, tome nota de la presente transferencia en el **LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS** de la compañía, y a la vez se sirva comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

CEDENTES:



NADIA ANDREA MIRANDA GUARQUILA
C.C.092568169-4

CESIONARIO



GUILLERMO GUSTAVO SEGARRA ESPINOZA
C.I.# 070248968-3